

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, de fecha veintitrés de febrero del dos mil veintiséis.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con dos minutos del veintitrés de febrero del dos mil veintiséis, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero. Dicho lo anterior se encontraron presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

- | | |
|----------------------------------------|---------------------------|
| C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Presidente de la Comisión |
| C. Christian Mariana Ceballos Garduño | Consejera Electoral |
| c. Susana Rivas Vera | Consejera Electoral |
| C. Héctor Tello Hernández | Consejero Electoral |
| C. Francisco Javier Santiesteban Reyes | Secretario de la Comisión |

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente. -----

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero de dos mil veintiséis, informando que el Secretario Ejecutivo Jorge Ortega Pineda y personal de Presidencia se encontraban como invitados e invitadas en dicha Sesión. -----

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración el primer punto correspondiente a la aprobación del proyecto del Orden del Día, que señala lo siguiente:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día
2. Informe de la Comisión Permanente de Comunicación Social del periodo del 15 de enero al 18 de febrero del 2026.
3. Asuntos Generales

El Secretario de la Comisión consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social, el primer punto correspondiente al orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos para proceder a su desahogo, así como la dispensa de la lectura de los documentos a tratar. -----

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

El segundo punto del Orden del Día, pertenece al **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del 15 de enero al 18 de febrero del 2026.**

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **No Remitió Solicitudes de Información** a la Coordinación de Comunicación Social durante el periodo que se reporta.

2.1.1.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron **20 eventos** que atendió el área de comunicación en el periodo que se reporta.

2.1.1.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **20 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

4.1.1 "Participar en la promoción de la cultura Institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación"

- Se cubrió un total de **4 eventos** durante el periodo reportado.

2.1.1.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron **23 síntesis informativas** en este periodo.

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

2.1.1.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **438 notas totales**, 121 positivas, 3 negativas y 314 de autoridades electorales.

2.1.1.5 "Compendiar la realización de boletines"

- Durante el periodo reportado **No** se realizaron boletines de prensa.

2.1.1.6 "Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno NotIEE."

- Se publicaron **7 NotIEE** y un calendario de cumpleaños.

2.1.1.7 "Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación"

- **15 actividades totales**. Se publicaron **3 columnas** y se gestionaron **12 entrevistas** en medios que cubren la fuente.

2.1.1.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se colocaron **6 bastidores** al interior del IEE.

2.1.1.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 40,659; Instagram 1,489; X 18,530; TikTok 1,831 Spotify 104 y YouTube 2,494 suscriptores.

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

- **Nuevos seguidores:** Facebook 73; Instagram 5; TikTok 13; Spotify 1 y YouTube 1; mientras que X disminuyó el número de seguidores.
- **Informe de crecimiento de seguidores del mes de enero a febrero del 2026 por red social:**
 - **Facebook:** 40,586 a 40,659 seguidores.
 - **Instagram:** 1,484 a 1,489 seguidores.
 - **X:** 18,538 a 18,530 seguidores.
 - **TikTok:** 1,818 a 1,831 seguidores.
 - **Spotify:** 103 a 104 seguidores
 - **YouTube:** 2,493 a 2,494 suscriptores.
- **Impresiones:** Facebook 55,595; Instagram 2,389; X 15,961; TikTok 9,253; Spotify 67; y YouTube 931.
- **Total de publicaciones:** Facebook 150 publicaciones; Instagram 37 publicaciones; X 150 posteos; TikTok 11 videos; Spotify 3 episodios del programa de radio y 1 podcast; y YouTube 1 transmisión en vivo.
- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 758; Instagram 162; TikTok 144; mientras que X, Spotify y YouTube no generan estos datos.
- **Género de la comunidad:**
 - **Facebook:** 58.1% mujeres y 41.9% hombres
 - **Instagram:** 54.3% mujeres y 45.7% hombres
 - **Spotify:** 52.9% femenino y 47.1% masculino
 - **TikTok:** 55% mujeres, 39% hombres y 6% otro

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

- **YouTube:** 17.5% mujeres y 82.5% hombres
- **X:** No genera este dato.
- **Publicaciones con mayor alcance:**
 - **Facebook:** Publicación "Convocatoria ENCIVICA 2024-2026 INE", con 33,559 de alcance, 68 me gusta, 3 me encanta y 1 me importa.
 - **Instagram:** Reel "Información sobre los microsítios de la página web del IEE", con 1,048 visualizaciones y 13 interacciones.
 - **Spotify:** Programa ConocIEendo lo Electoral, EntendIEendo la Democracia "¿Cómo pedir información al IEE?", con 15 reproducciones totales.
 - **TikTok:** Video "1ra. Sesión Ordinaria del OPPMP", con 602 reproducciones y 21 me gusta.
 - **X:** Post Invitación a la Conferencia virtual "La importancia del Storytelling en las Autoridades Locales", con 275 de alcance.
 - **YouTube:** Transmisión Conferencia virtual "La importancia del Storytelling en las Autoridades Locales", con 6 visualizaciones y 0.1 horas de visualización.

2.1.1.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **90 diseños** entre los cuales destacan efemérides, bastidores, mujer destacada, banner INE, imágenes para eventos, redes sociales y comisiones, graficas de impactos, imagen para programa de radio y cumpleaños.

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, **del 30 de enero al 26 de febrero del 2026** el spot de la labor permanente del Instituto.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 3.04% de cumplimiento.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes la revisión y en su caso aprobación del **Informe de la Comisión Permanente del 15 de enero al 18 de febrero del 2026**; sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----

Acuerdo **01/CPCS-02/23-02-2026**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad de votos dar por visto sin observaciones el **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del 15 de enero al 18 de febrero del 2026**. -----

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

En el tercer punto del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de esta comisión si consideran algún tema a tratar. -----

El Secretario de la Comisión solicitó el uso de la voz, mediante el cual informó a las y los integrantes de esta Comisión sobre la Convocatoria "Voces por la Democracia Local", proyecto que se ha desarrollado de manera conjunta con la Coordinación de Comunicación Social y la Presidencia de esta Comisión y su oficina. Asimismo, expuso que el objetivo es incentivar la elaboración de documentos académicos en materia político-electoral, así como la difusión de estos materiales a través de las redes sociales y un micrositio en la página web institucional, dicha convocatoria está dirigida a la comunidad estudiantil y personal docente de instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, que manifiesten interés en participar. De igual forma, explicó las bases que integran la convocatoria, el periodo establecido para la recepción de los documentos y la fecha tentativa para la publicación de las personas seleccionadas.

Por su parte, el Consejero Presidente expuso el contexto que dio origen a esta iniciativa, señalando que, con motivo de su asistencia a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, diversas personas académicas se acercaron con el interés de compartir sus investigaciones; sin embargo, manifestó su intención de realizar esta actividad de manera pública, a fin de que un mayor número de personas pudiera participar. Asimismo, indicó que se continuará trabajando de manera coordinada con la Coordinación

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

de Comunicación Social y la Unidad de Transparencia, con el propósito de fortalecer y perfeccionar este proyecto.

Al no haber más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión certificar la hora de conclusión de la presente sesión. -----

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las once horas con dieciséis minutos del día veintitrés de febrero del dos mil veintiséis, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero de 2026. -----

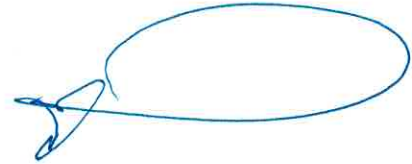
Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2026

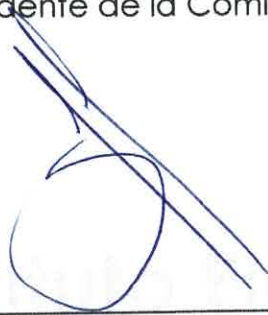
FIRMA DE INTEGRANTES



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



C. Francisco Javier
Santiesteban Reyes
Secretario de la Comisión



C. Christian Mariana Ceballos Garduño
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Héctor Tello Hernández
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.